

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 287

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 30 de Mayo de 1920

Precios de suscripción:

DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## Por la paz social

Amposta que, de antiguo, venía disfrutando de la paz social que ha sido el principal más importante factor de su progreso, de poco tiempo a esta parte, no obstante su índole esencialmente agrícola, ha experimentado también la influencia de la perturbación ocasionada por las nuevas corrientes que en todas partes tienen por objeto la profunda modificación del orden social.

En distintas ocasiones se han efectuado en esta ciudad propagandas que con el pretexto de la defensa de los intereses obreros, en realidad sólo han tenido por resultado inmediato introducir la discordia entre el elemento obrero y el patronal y perturbar la paz que nunca se había quebrantado entre uno y otro elemento. Estas propagandas, empero se han estrellado ante la tradicional cordura de los trabajadores de esta ciudad y no han encontrado en la misma todo el eco que sin duda esperaban los que las han realizado porque en esta ciudad siempre se ha dispensado a los obreros las consideraciones debidas, y porque, además, el trabajo está en ella remunerado en mejor forma que en otras poblaciones de igual importancia.

Sin embargo, como Amposta no ha dejado de sentir también la perturbación económica mundial ocasionada por la última guerra, los propagandistas de referencia aprovechando esta circunstancia han realizado una perturbadora labor, cuya eficacia ha aumentado por dirigirse aquella propaganda a personas cuyas cortas inteligencias no les permite apreciar los daños que dichas propagandas ocasionan. De esto ha resultado que Amposta, siquiera sea rudimentariamente, tiene también los conflictos que entre el capital y el trabajo surgen en otras localidades con mayor violencia.

Estos conflictos no han adquirido grandes proporciones en Amposta porque el dignísimo señor Alcalde, nuestro querido amigo D. Juan Palau, se ha preocupado de mantener la paz social que algunos mal aconsejados han tratado de perturbar, a buen seguro inconscientemente.

D. Juan Palau, percatado de la importancia que tiene el mantenimiento de la paz social ha puesto también a contribución para conseguirlo su clara inteligencia, celo e interés que le distinguen por todo lo que puede beneficiar a Amposta, y ha logrado has-

ta el presente conservar el equilibrio entre los dos elementos, capital y trabajo, manteniendo a patronos y obreros en el ejercicio de sus respectivos derechos y cuidando de que unos y otros cumplan sus respectivos deberes, y recientemente ha puesto de manifiesto una vez más sus relevantes dotes de gobierno en evitación de que adquieran mayores proporciones las discrepancias surgidas entre los obreros agrícolas y los propietarios.

Aquellos obreros tienen constituida en esta ciudad una sociedad, que si hubiese limitado su acción a la defensa de los intereses de la clase trabajadora, no habría sido por ningún concepto censurable. Pero como la orientación que se ha imprimido a aquella asociación se aparta de aquel fin, dicha entidad ha sido vista con prevención y disgusto por el elemento y aun por la mayoría de la población. Por nadie se habría censurado que los obreros agrícolas hubiesen laborado por la mejora de su clase, pero nadie que verdaderamente quiera la paz social puede haber visto con simpatía las orientaciones por aquellos seguidas, que no han hecho más que sembrar gérmenes de disolución.

De aquí ha resultado una tirantez de relaciones entre los trabajadores agrícolas y los propietarios y que se había tenido una preferencia para el trabajo para los obreros no asociados. Como era consiguiente, tal estado de cosas no podía subsistir, y habiéndose lamentado del mismo al señor Alcalde el presidente de la nombrada sociedad, el Sr. Palau se ofreció para poner en relación a obreros y propietarios y procurar un acuerdo entre unos y otros.

A este fin, el señor Alcalde convocó una reunión que se celebró en la Casa Consistorial la noche del martes, a la que asistieron varios señores concejales, el señor Juez municipal nuestro estimado amigo D. José Pórreres, buen número de propietarios y una representación de la sociedad obrera.

El Sr. Palau pronunció en aquel acto un elocuente discurso, exponiendo a los presentes el objeto de la reunión, que no era otro que mantener la paz social y la consiguiente armonía entre ambos elementos.

Dirigiéndose a los obreros, el señor Alcalde les explicó como habían de ser vistas con prevención las orientaciones equivocadas que se han dado a su sociedad, patrocinando estas propagandas que, más que defender los intereses de los asociados, lo que han hecho ha sido sembrar entre

ellos la mala semilla de la zizania y de la perturbación. Les explicó brillantemente como es una utopía irrealizable la pretendida igualdad de que se les habla en aquellas propagandas, porque en el orden económico concurren tres factores, inteligencia, trabajo y economía, que cada individuo posee en distintos grados.

Abogó porque la acción social se concrete a la defensa y mejora de los intereses de la clase, trabajando además por el fomento de la instrucción primaria y profesional, creando al efecto la oportuna escuela e instituciones de previsión para asegurar el porvenir de los asociados. Ofreció su concurso y el de sus amigos para dar conferencias explicando todos estos interesantes extremos, y todo su apoyo para conseguir la realización de los fines expresados, agregando que obrando así conseguirían la benevolencia de los propietarios y la general de la población.

El Sr. Palau excitó también a los propietarios a que dejen a un lado prevenciones y a que remuneren al obrero en la forma que exigen las actuales circunstancias.

Terminó el Sr. Palau su brillante discurso, excitando a obreros y patronos a dirimir amigablemente sus diferencias, y a que no tengan por norte de su actuación, otra mira que la prosperidad, progreso y engrandecimiento de Amposta.

Las palabras del señor Alcalde merecieron el aplauso y asentimiento de todos los presentes.

A continuación se hicieron por varios propietarios y por la representación obrera distintas manifestaciones sobre el punto concreto de la cuantía del jornal, habiendo manifestado los trabajadores que su sociedad tomaría acuerdo sobre el particular y que lo comunicaría al señor Alcalde.

Los temperamentos que dominaron en la reunión fueron de paz y concordia. Mucho lo celebramos y más nos congratularemos de que se llegue a un acuerdo entre ambas partes. La prosperidad de Amposta y el bienestar de todos sus vecinos así lo exigen.

Mientras tanto, dedicamos un aplauso al señor Alcalde D. Juan Palau. A los múltiples ordenes de cosas a que dedica su actividad e inteligencia, ha de unirse el de la paz social, y, si aplausos ha merecido en los otros, no serán, sin duda, menores los que la población le dedicará en este aspecto, porque por todos ha de ser reconocida la importancia de que Amposta no interrumpa ni por un momento su marcha progresiva.

## Urge una solución

Nuevamente se ha alterado la normalidad en Barcelona.

A las continuas reclamaciones para conseguir la libertad de los presos gubernativamente, siguió agudización de la protesta de estos por la llamada "huelga del hambre", a la que sucedió bien pronto la huelga que plantearon importantes oficios. Afortunadamente no solo no surgió la huelga general, como muchos temían, si no que el conflicto perdió bien pronto, cuando menos aparentemente, su gravedad. Una orden circulada el lunes por el Comité Federal local, la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y la Confederación Nacional del Trabajo de España, dió por terminada la protesta para demostrar así,—decía— a la opinión pública su sincero y ferviente amor por la normalidad material y la tranquilidad espiritual de Barcelona.

No vamos a comentar la referida orden, no obstante que se presta a muchos comentarios. Solo nos limitaremos a poner a la consideración pública la importancia de una organización que por modo tan sencillo suspende o reanuda la vida de Barcelona.

No es posible que esta situación continúe. El malestar de Barcelona tiene importancia no solo por los gravísimos daños que ocasiona a dicha ciudad, sino también por la repercusión que tiene en Cataluña y aun en el resto de España.

Hace ya demasiado tiempo que persiste esta situación que vienen sosteniendo unas veces los obreros, otras los patronos y otras veces unos y otros. Al presente, el martes los obreros, obedeciendo ciegamente aquella orden, volvieron a los talleres, pero la misma orden amenaza con la nueva suspensión de la normalidad si en su breve término no son puestos en libertad los presos gubernativamente.

No es posible que esta anomalía persista. No lo consienten el bienestar de Barcelona y la prosperidad de Cataluña y de España toda. Urge que quien puede y debe, dé solución al conflicto.

## Gamino equivocado

Madrid ha sido teatro otra vez estos días de una tentativa revolucionaria.

Nuevamente los agitadores han perturbado la normalidad, privando de que pudiesen dedicarse a sus labores los que se ganan la vida con su honrado trabajo.

Decimos esto, porque los últimos desórdenes de Madrid, no pueden ser calificados por quien serenamente examine los hechos, más que como una tentativa revolucionaria, hija legítima de la corriente bolcheviquista que ha invadido el mundo, siquiera se exteriorizase en forma vergonzante.

Porque, en efecto, cuando todo el mundo clama por las dificultades de la vida, ha de convenirse que no son el medio más indicado para solucionarlas la huelga, las violencias y el desorden. Cuando en todas partes se pide a voz en grito el abaratamiento de las subsis-



tencias, ha de reconocerse que no es el mejor procedimiento para conseguirlo el incendio de las que fueron objeto del saqueo.

No fueron los acontecimientos de Madrid motivados por una de tantas protestas de los obreros encaminadas al mejoramiento de su clase. No; fueron un movimiento puramente revolucionario, aun cuando se trató de encubrirle con el pretexto de la escasez de las subsistencias.

En Madrid había suficiente harina para atender a las necesidades del consumo, y de improviso y sin razón que lo justificara, se dispuso en la Casa del Pueblo que la población quedara sin pan. Del conflicto fueron los primeros perjudicados los mismos obreros que quedaron sin pan, y estos se dirigieron al Ministerio exigiéndoles la inmediata solución del conflicto, pero nada dijeron a los verdaderos responsables.

Es este un juego peligroso, un arma de dos filos, que puede herir en primer término a los mismos obreros, y hora sería de que estos se percataran de la verdadera naturaleza de los hechos, porque si es muy justo que luchén por el mejoramiento de su clase, es altamente incomprensible que se presten a hacer el juego de quienes no se preocupan poco ni mucho de su defensa, y si solo de conseguir la destrucción del orden social con fines puramente nihilistas.

## Desde La Galera

Organizadas por el Sindicato Agrícola de esta villa, se han celebrado los días 15 y 16 de las corrientes las fiestas en honor de San Isidro, patrón de la Agricultura.

El día 14, víspera de la fiesta, hubo repique de campanas y pasacalles por la acreditada banda de música «Unión Filarmónica» de Amposta, que tan acertadamente dirige D. Leopoldo Segarra. Por la noche y en el espacioso Salón-Café del Sindicato se celebró un gran baile que se vio concurridísimo por todo el elemento joven de la localidad, habiendo dado mayor realce a la fiesta, el gran número de bellas señoritas que acudieron a rendir tributo a la diosa Terpsícore. No citamos sus nombres por no incurrir en omisiones siempre lamentables y además por la excesiva humildad, de aquellas que tienen de bellas y hermosas tanto como de modestas.

El día 15, dió principio la fiesta con una alegre diana. A las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de la población se celebró el oficio religioso cantándose la misa de Angelus bajo la dirección del joven organista D. Juan Bailach.

El panegírico corrió a cargo del Reverendo Cura Párroco D. Antonio López, quien con su elocuencia característica ensalzó las virtudes del glorioso Santo.

Terminado el oficio divino, los invitados se trasladaron al local del Sindicato, donde se les obsequió con un espléndido lunch mientras «Unión Filarmónica» interpretó bonitas composiciones musicales de su extenso y variado repertorio. Por la tarde se celebró solemne procesión religiosa, asistiendo la música con su artística bandera desplegada, la Directiva del Sindicato y gran número de fieles.

Después se celebraron bailes públicos y en el local del Sindicato que resultó insuficiente. Terminado el baile de la noche, «Unión Filarmónica» obsequió a las primeras Autoridades del pueblo y Directiva del Sindicato, con una hermosa serenata, demostrando sus individuos que poseen el Arte Musical en sumo grado, habiendo sido frenéticamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que a pesar de ser altas horas de la noche le oía con entusiasmo.

El día 16 la fiesta corrió a cargo de la «Juventud Recreativa» instalada en el mismo local del Sindicato, celebrándose grandiosos bailes que se vieron concurridísimos como el día anterior.

Felicitemos a la dignísima Junta Directiva del Sindicato, a las Autoridades y a cuantos han contribuido moral y materialmente a la buena organización de las fiestas y de un modo especial «Unión Filarmónica», gloria y orgullo de la progresiva ciudad de Amposta, por su buen comportamiento de la que conservaremos grato recuerdo.

EL CORRESPONSAL.

La Galera 17 5 20.

Esta correspondencia no se publicó en el último número por haberse recibido después de estar compaginado

## «De te fabula narratur...»

A D. Juan Tomas, con motivo de una poeta publicada en EL ECO DE LA COMARCA.

Diputado, payés y gran poeta,  
Que con frase discreta,  
Nos hablas de la MUSA y del PARNASO;  
No vayas a creer que me propaso,  
Haciendo aquí cuestión de POESÍA.  
Pues sé que perdería,  
Discutiendo contigo de esas cosas,  
Que las gentes reputan prodigiosas.  
Tú feliz elegido,  
Del Olimpo los dioses protegido,  
Que sabes al dedillo que es letrilla  
Que es octava real, silva y quintilla;  
Perdóname indulgente  
Si llamo tu atención irreverente,  
Con esta carantoña,  
Ruín y fusilable por lo ñoña.  
Me tiene sojuzgado tu talento,  
Y te creo un portentoso,  
Al de Horacio y Virgilio comparado;  
Pues, igual que el arado,  
Manejas la peñola,  
Y una palabra sola,  
De tu clara dicción,  
Casa a las multitudes sensación.  
Por eso mismo quiero,  
Atrevido y artero,  
Aunque en notas confusas,  
Remedar el lenguaje de las musas;  
Quiero cornucopiar tus filigranas,  
Muy dignas de tu honor, por lo galanas;  
Y con este diseño,  
Veré si salgo airoso de mi empeño.

Bueno es que hagas versos, caro amigo,  
Pero también te digo,  
Mejor resultaría,  
Trabajar con ahinco noche y día  
Por el pobre distrito,  
Que abandonado está, más te repito  
Que si atento lo haces,  
Y el anhelo de todos satisfaces,  
Trocando lo que son hoy torrenteras,  
En perfectas y llenas carreteras,  
Canterizando males,  
Lograrás honra y preza de los mortales.

Diputado, payés y gran poeta;  
Que con frase discreta,  
Nos hablas de la MUSA y del PARNASO,  
No vayas a creer que me propaso;  
Trabaja con porfía,  
Por Tortosa y Roquetas noche y día.

AMADEO AGUADER.

Amposta, Mayo 1920.

## Cámara Agrícola Oficial del Delta derecho del Ebro

La Junta directiva de esta Corporación en la sesión que celebró el martes día 25, bajo la presidencia de D. Juan Palau, tomó importantes acuerdos que nos complacemos en hacer públicos para conocimiento y satisfacción de los agricultores.

El Sr. Presidente hizo presente los méritos que concurren en el Senador por esta provincia Sr. Marqués de Grigny y el interés y celo con que ha servido siempre los intereses de la Agricul-

tura, y habida cuenta en estas circunstancias y teniendo en cuenta que la Cámara Agrícola provincial de Tarragona, acordó solicitar la concesión de la Grandeza de España para dicho señor, propuso que la Cámara como muestra de consideración y gratitud al mismo se adhiera a aquel acuerdo, comunicándolo así a aquella entidad y al interesado.

La Cámara asintiendo a las manifestaciones del Sr. Presidente, acordó de conformidad a la propuesta del mismo.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso la conveniencia de que pueda utilizarse el fluido eléctrico como fuerza motriz en sustitución de las norias para la extracción del agua de los pozos de los huertos existentes a lo largo de la carretera de San Carlos de la Rápita, con cuya mejora se facilitaría el riego de los mismos y el aumento de sus rendimientos, y dijo que al efecto podrían practicarse las oportunas gestiones con la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» y la casa Pich, aprovechándose la circunstancia de haberse instalado en dichos huertos la línea de conducción del fluido a San Carlos de la Rápita.

Todos los presentes reconocieron la conveniencia de que pueda utilizarse la referida fuerza para el riego de los huertos expresados, y acordaron encargarse al señor Presidente la práctica de las gestiones necesarias al efecto con la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» y la casa Pich.

A continuación manifestó el señor Presidente que la ponencia encargada al efecto está formulando el proyecto de Ordenanzas por las que habrá de regirse el Sindicato de Guardería Rural y que de él se dará lectura en la próxima sesión.

Explicó luego el señor Presidente las gestiones que como Alcalde de esta ciudad ha practicado para conseguir el abastecimiento de harinas, que han dado por resultado que quede asegurado el aprovisionamiento de pan hasta el día 5 de Agosto al precio de 8'40 pesetas la arroba de 10 kilogramos, y puso de manifiesto la importancia que esto tiene en beneficio de la Agricultura, pues se ha conseguido de esta suerte que pueda realizarse normalmente la plantación del arroz por los jornaleros forasteros, que en otro caso no habrían venido a esta ciudad, si no se hubiese podido asegurar el abastecimiento de pan.

Los señores presentes manifestaron su conformidad con las gestiones practicadas por el señor Presidente, cuya importancia y trascendencia para los intereses de la Agricultura reconocieron todos.

También se ocupó la Junta del coto arrozal de la partida de la Carroba de este término municipal, y a propuesta del señor Presidente acordó que se gestione la realización de las obras necesarias de saneamiento para que dicho coto arrozal no constituya un peligro para la salud pública.

Se dió cuenta luego de la recaudación de cuotas y del movimiento de socios de la Cámara.

Por último, el Sr. Presidente manifestó que, atendida la importancia de la conferencia que hoy domingo se dará en el Ateneo de Tortosa sobre la rehabilitación del Ebro como vía de transporte desde Zaragoza al mar, entendería altamente conveniente que concurre a dicho acto una representación de la Cámara.

Varios de los presentes manifestaron su propósito de concurrir a dicho acto.

Como se vé, no puede ser más provechosa la labor de la Cámara Agrícola del Delta derecho del Ebro. Con nosotros se congratularán, sin duda, de ello, los agricultores de esta ciudad.

## CRÓNICA

El domingo marchó a Madrid y Toledo nuestro distinguido amigo el bizarro general gobernador militar de Tarragona Sr. Sanchez Manjón, encargándose del mando de la provincia el general de brigada Sr. Sosa.

En la tarde del lunes hizo su entrada en Tarragona el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonés, que fué recibido por las autoridades, comisiones del Cabildo Catedral y del Ayuntamiento y representaciones de otras corporaciones y distinguidas personalidades.

La entrada del Nuncio en la capital revistió gran solemnidad.

El jueves estuvo en Tortosa el representante de Su Santidad, habiéndosele tributado un gran recibimiento.

En su honor se celebró una recepción en el Palacio episcopal, que se vio concurridísima.

El Nuncio regresó a Tarragona el viernes.

Para gestionar asuntos de interés para este Municipio marchó el jueves a Barcelona el Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau, proponiéndose regresar hoy.

Durante esta semana el tiempo ha sido magnífico.

La temperatura, sin ser calorosa en extremo, ha sido bastante elevada.

Se espera con gran expectación la conferencia que dará hoy en el Ateneo de Tortosa el distinguido ingeniero jefe de la Sección Hidráulica del Ebro D. Manuel Lorenzo Pardo, sobre rehabilitación del río Ebro como vía de transporte desde Zaragoza hasta el mar.

Se anuncia la asistencia de distinguidas personalidades a dicha conferencia, para la cual han sido atentamente invitados el Ayuntamiento y el Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau. Tenemos noticias de que concurrirán a la conferencia una representación de nuestro Ayuntamiento y otras personalidades y representaciones de esta ciudad, teniendo el propósito de asistir también a la misma el Alcalde D. Juan Palau, si los asuntos que le han llevado a Barcelona le permiten regresar el domingo.

EL ECO DE LA COMARCA, que ha sido también invitado, y cuya atención agradecemos, concurrirá igualmente a dicho importante acto.

Los invitados a la conferencia, como complemento de la misma, efectuarán una excursión a las bocas del Ebro y visitarán de paso esta ciudad.

El martes por la tarde el niño Juan Ferré Bonet, de siete años, que se hallaba en la plaza del Poado, se cayó al río Ebro.

A las voces que dió la madre de aquel pidiendo auxilio acudieron una porción de la personas que en aquel momento formaban cola frente al estanco de D. Francisco Borrull, y como ninguno se atrevió a salvar a aquel niño, realizó esta operación el joven Buenaventura Sancho Sanchis, quien al efecto se arrojó al río procediendo a la extracción del mencionado niño cuando estaba a punto de perecer ahogado.

El acto realizado por el joven Buenaventura Sancho mereció unánimes elogios, a los cuales unimos nuestro aplauso, y creemos que la abnegación que significa bien merece ser recompensada solicitándose para el mismo la concesión de la Cruz de Beneficencia.

Cortamos de nuestro estimado colega *San Sebastian*, de Vinaroz:

«D. Juan Palau, alcalde de Amposta, admirado por sus extraordinarias dotes de gobierno, tiene aseguradas existencias de harina hasta el mes de Agosto, para toda la población y los miles de trabajadores que van a la plantación del arroz, pudiéndose dar el pan, como ahora, a 84 céntimos kilo.»

Han llegado ya a esta ciudad, buen número de jornaleros de la Región valenciana con el propósito de ocuparse en las operaciones de la plantación del arroz.

A todos les damos nuestra cordial bienvenida y deseamos les sea provechosa su estancia en esta.

Está terminándose la construcción del pavimento del puente sobre el Ebro, de esta ciudad, con losetas de asfalto, siendo de esperar que dentro de breves días quedará nuevamente abierto al público el paso por dicho puente.



La brigada municipal ha procedido esta semana a la reparación del firme de la calle Mayor.

Habiéndose declarado en huelga el miércoles los operarios de la fábrica «La Cerámica del Ebro» con motivo de ciertas diferencias surgidas entre los mismos y el gerente de ésta, el señor Alcalde D. Juan Palau llamó a una representación de aquellos, y con sus gestiones consiguió que reanudaran el trabajo, con la promesa de que, a su regreso de Barcelona, oír sus reclamaciones y asimismo a dicho gerente, con el propósito de conseguir lleguen a un acuerdo.

La gestión del Sr. Palau ha evitado que desde el jueves dejase de funcionar aquella fábrica, lo cual, dejando aparte los perjuicios que por tal motivo habría sufrido aquella empresa y los operarios, habría dado lugar a la posible paralización de las obras que se están realizando en esta ciudad por la falta de materiales para la construcción.

Es en este concepto merced de un aplauso el señor Alcalde y celebraremos que con sus buenos oficios consiga solucionar definitivamente el conflicto de referencia.

En esta ciudad ha habido estos días absoluta carencia de sellos de correo, de manera que los que no conservaban reservas de los mismos se habrán visto imposibilitados de utilizar el correo.

Esta deficiencia, de la que también se lamentan en otras poblaciones, es realmente inconcebible y es una muestra notoria del desbarajuste de la administración española.

El domingo celebróse en Tarragona con gran brillantez el anunciado VII Concurso nacional de Historia de Cataluña.

Los alumnos que se presentaron en el concurso fueron más de ochenta.

El acto de la repartición de premios a los niños y niñas distinguidos por el jurado revistió gran solemnidad.

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Tarragona ha nombrado a doña Inés Marimón Boleda para desempeñar interinamente la escuela de Alcanar.

**Dos fernerías, raza lechera SE VENDEN PARA RECRÍA**

**Laboratorio Vila AMETLLA DE MAR**

El Consejo Supremo de Guerra y Marina en méritos de la causa instruida por asesinato de dos guardias civiles en Barcelona, ha condenado a muerte a cuatro procesados, y a tres a cadena perpétua como cómplices, y ha absuelto a otros cinco.

La Gaceta de Madrid del día 26 del actual publica la Tarifa general para la exacción del impuesto sobre Derechos reales y transmisión de bienes aprobada por la ley de 2 de Abril de 1900, y modificada por las de 31 Diciembre de 1905, 29 de Diciembre de 1910 y 29 de Abril de 1920.

Noticias recibidas de Madrid anuncian como próximo el reconocimiento por parte del elocuente orador tradicionalista Sr. Vazquez de Mella, de la dinastía reinante.

La Comisión permanente del Consejo de Estado, en su última reunión aprobó por unanimidad el dictamen proponiendo que las cuentas de la Mancomunidad de Cataluña sean fiscalizadas por el Tribunal de Cuentas del Reino.

Falta ahora que el dictamen se aprobado por el pleno del Consejo de Estado.

El Senado francés ha aprobado después de empeñado debate, la sobre tasa para los celibes y las familias sin hijos.

Para los solteros la sobre tasa aumentará en un 25 por 100 el importe de los impuestos generales sobre las rentas. Para los casos sin hijos el aumento será del 10 por 100.

Han ocurrido graves desórdenes de carácter social en San Sebastián, Málaga y Valencia, en cuya última ciudad han revestido gran importancia.

Ha sido nombrado administrador director de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, D. Félix Boix y Mariné, antiguo director que fué de la misma Compañía.

**PERSIANAS de todas clases y almacén de MUEBLES A. FORCADELL Calle San Pedro, 12 — Teléfono 60 AMPOSTA**

Mañana lunes termina el plazo para la adquisición de acciones de los ferrocarriles de la Mancomunidad de Cataluña.

Para tratar de este asunto se celebró en Tarragona una reunión a la que concurieron el ingeniero señor Terrades, el interventor de la Mancomunidad, señor Virgili, el presidente de la Diputación señor Monserrat Cuadrada y el señor Bonet.

El domingo llegó a Barcelona el aplaudido «O feó Reusense».

Durante su breve estancia en la ciudad con del aquella entidad ha tomado parte en varios conciertos, recibiendo inequívocas muestras de simpatía y cosechando grandes aplausos.

El Gobierno ha acordado la creación del Banco de Crédito industrial que prestará dinero a todas las industrias de nueva creación y a aquellas otras que quieran ampliar sus negocios.

El martes último hicieron también saca las expendedorías de tabaco de esta ciudad.

Con tal motivo permanecieron estacionadas ante las mismas desde primeras horas de la tarde las inevitables colas que alcanzaron proporciones extraordinarias.

Fueron bastante importantes las existencias que se despacharon en dicho día.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona, en la sesión que celebró el día 22 del corriente declaró exceptuado del servicio en filas a Agustín L'zarraga Grau n.º 39 del sorteo del reemplazo del año 1919, soldado a Enrique Tomás Reverté número 22 del sorteo del reemplazo del año 1918, y exceptuado en 3.ª revisión a Carlos Verdell Miralles número 60 del reemplazo del año 1917, todos de esta ciudad.

A la hora de cerrar esta edición nos enteramos de que en la madrugada del viernes ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías que maniobraban en la estación de Amposta.

Se nos dice que a consecuencia del accidente ha resultado un herido y algunos desperfectos en la vía que han motivado el retraso en la llegada de los trenes.

El martes el Presidente de la Diputación de Tarragona, señor Monserrat Cuadrada, firmó los certificados de que los Ayuntamientos de Montroig, Montbrío, Riudoms y Reus están saldados completamente con aquella entidad, cuyos documentos fueron remitidos a la Mancomunidad de Cataluña para proceder seguidamente a la construcción del ferrocarril secundario de Reus a Montroig.

La colección *Minerva* acaba de publicar dos interesantes fascículos: uno titulado *L'Arquitectura Románica a Catalunya*, de D. José Puig y Cadafalch, Miembro del Institut d'Estudis Catalans y Presidente de la Mancomunidad de Cataluña. A pesar de su carácter de compendio, es un tratado completo y profundamente razonado del estilo románico en nuestra tierra. Su historia en relación a los monumentos que aquel surgió, dominó y desapareció, sus leyes, sus tipos o modelos más acentuados y definitivos, son estudiados en el mencionado fascículo con todo cuidado y con una preparación realmente excepcional. Por esto creemos que constituye a un tiempo un indispensable vade-mecum para nuestros eruditos, para aquellos de nuestros pensadores que estudian las formas permanentes y las transitorias de la actuación espiritual de nuestros antepasados y para cuantos tienen un interés más o menos directo en una sincera y viable restauración del arte en nuestra patria. El estilo de este trabajo es tan diáfano que resulta asequible a todas las mentalidades. Va acompañado de espléndidos grabados y láminas intercaladas.

Precio: 0'50 ptas. El otro fascículo, que tiene por título *De la Vila de Benvenuto Cellini*, es una selección de textos de la autobiografía de aquel célebre hombre, hecha por don Carlos Riba y Bracons, Doctor en Filosofía y Letras y Profesor de Literatura en la Escuela de Bibliotecarios de Barcelona. El que desee conocer las notas o

formas más típicas y acentuadas de la sociedad del Renacimiento quedará satisfecho con la lectura de este fascículo cuyo contenido está repleto de directrices genuinamente romanas. De aquí su indiscutible eficacia educadora entre los nuestros. Todo el está lleno de iluminadas y robustas osadías.

La traducción es fidelísima aún en aquellos pasajes más discutidos por los críticos. Precio: 0'50. ptas.

*Los Monitores en la Guerra.*—Aclarado ya casi por completo el misterio que envolvió a los buques de guerra, construídos durante la pasada contienda, uno de los tipos que más justamente llaman la atención es el monitor: tipo nacido en la guerra por las imprevistas necesidades de la campaña en determinados parajes.

Sobre la misión y la técnica de estos buques, el teniente de navío don Mateo Mille publica en el núm. 328 de la revista *Iberica* uno de sus interesantes artículos sobre vulgarización naval.

En el mismo número de *Iberica* el eminente sabio sismólogo F. Montessus de Ballore, director del Servicio Sismológico de Chile, publica un interesante artículo sobre temblores de tierra del Japón y de Chile, en que se dan curiosísimos datos acerca de la formidable sismicidad del Japón y de los fenómenos volcánicos maremotos, etcétera.

*Los Grandes Progresos de la Meteorología durante la Guerra.*—Después de la aviación, es tal vez la Meteorología la ciencia aplicada que ha hecho más rápidos y notables progresos. Durante el lamentable conflicto europeo ambos bandos beligerantes se esforzaron para organizar su servicio meteorológico, sin escatimar gastos ni personal, con ánimo de superar a sus rivales: tan convencidos estaban de que el perfecto conocimiento del estado atmosférico decidía a veces el buen éxito de una batalla.

Estos progresos tendrán grandísima utilidad en los tiempos de paz, dadas las continuas aplicaciones que reciben las comunicaciones aéreas.

Con objeto de estudiar dicho progreso, el Comandante de Ingenieros y aviador don Emilio Herrera, en compañía del Jefe del Servicio Meteorológico español don José Galbis, han realizado un viaje a Francia e Inglaterra; las impresiones de su viaje las resume en el n.º 234 de la revista semanal *Iberica*, el P. J. García, S. J., del Observatorio del Ebro, en un interesantísimo artículo en el que se pone de relieve el extraordinario desarrollo de la Meteorología durante la pasada guerra.

*La sismología moderna.*—El conocidísimo fenómeno llamado temblor de tierra, ha sido objeto de estudio en todas las épocas, no por impulso natural de curiosidad que nos mueve a investigar los hechos cuyo teatro es el planeta en que vivimos, sino por la imperiosa necesidad de sustraernos a los efectos destructores, que no pocas veces privan al hombre de morada y existencia.

Si como ciencia empírica la Sismología tiene origen muy remoto, el gran geólogo Suss se ocupa en el primer capítulo de su obra monumental *Das Anlitz der Erde*, de si el diluvio bíblico, considerado como local, pudo obedecer a causa sísmica, como ciencia de observación y de cálculo es recentísima, casi del siglo XX.

Hoy para nadie es un secreto que los observatorios sismológicos disponen de aparatos sensibilísimos, capaces de registrar los temblores de tierra importantes, a cualquier distancia a que se produzcan (incluso a los 20000 kilómetros, de los antipodas).

Sobre los progresos y las múltiples aplicaciones que está recibiendo en nuestros días la Sismología, publica un interesantísimo artículo en el n.º 318 de la revista *Iberica*, el comandante de Estado Mayor e Ingeniero Geógrafo don Vicente Inglada, Director de la Estación Central Sismológica de Toledo.

**De Agricultura**

Los Sindicatos agrícola de Bot y de Cenja han ofrecido al Consejo provincial de Fomento de Tarragona campos de demostración para combatir la mosca del olivo, que ha aparecido con carácter de plaga en el término municipal del último de los citados pueblos.

El Consejo provincial de Fomento de Tarragona publicará en breve una circular con fines educativos agrícolas,

que será particularmente repartida entre los maestros nacionales y párrocos de esta provincia.

Según las noticias que se reciben de casi toda la región catalana, las cosechas de cereales, por consecuencia de la sequía, quedarán muy mermadas por no haberse efectuado bien la granazón.

El buen tiempo que se disfruta estos días favorece extraordinariamente la marcha vegetativa de las plantaciones de arroz en este término municipal.

**Sección comercial**

Las noticias que se reciben de los más importantes mercados extranjeros permiten augurar un rápido descenso del precio de diversos artículos de primera necesidad que pondrá término al acaparamiento que tantos perjuicios y trastornos está ocasionando.

En los Estados Unidos han experimentado una considerable baja las sedas, tejidos de algodón, cereales y otros géneros; y en aquel país y en Inglaterra la han tenido también las carnes, el azúcar y el calzado, esperándose que la tendrán también otros artículos.

A consecuencia de estas noticias, la Comisaría de Abastecimientos ha dispuesto la revisión de las tasas de las carnes.

La Comisaría General de Abastecimientos ha dispuesto con circular del día 21 del corriente, que los Gobernadores civiles de todas las provincias, dentro del plazo máximo de 10 días, procedan al reparto entre los establecimientos o tiendas reguladoras que existan o puedan establecerse, Cooperativas de consumo, depósitos de víveres de los Cuerpos de la guarnición y almacenerías y detallistas que cuenten por lo menos un año inscritos como tales en la matrícula industrial y de comercio, de la cantidad de arroz adjudicada a cada provincia, procedente de los depósitos de arroz constituidos por los exportadores de las 15.000 toneladas autorizadas por la Real orden de 18 de Marzo último; cuyo arroz se retirará de dichos depósitos contra pago de su importe a razón de 62 pesetas los 100 kilos.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 22 del actual se ha resuelto que el gravamen del timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta establecido por la disposición 12 del artículo 12 de la ley de Reforma tributaria de 29 de Abril último, en términos generales no grava los productos o artículos que se venden al por menor por lo que hace a aquellos envases, bolsas, paquetes y demás que cada establecimiento acostumbra usar indeterminadamente para envolver los productos que expende, sino sólo los que se hallan preparados y dispuestos para la venta con distintivos especiales, diferenciadores de cada producto, en relación con los demás que le son similares, en la forma que expresa el citado precepto de la ley.

La Comisaría general de Abastecimientos por circular del día 18 del actual, ha dispuesto que mientras se resuelve definitivamente el régimen que haya de ponerse en vigor para los trigos que proporcione la nueva recolección, todas las Comisiones de compras creadas por el Real decreto de 14 de Agosto de 1919, podrán actuar libremente en las provincias que en la actualidad disponen de sobrantes del repetido cereal, debiendo autorizarse la circulación de trigos que se adquieran por mediación de los respectivos Delegados de compras cualquiera que sea su procedencia y destino.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

**La Valenciana CONFITERIA : Y : PASTELERIA = DE = Pascual Vallés PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3 AMPOSTA**

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.



# GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

## VAQUERIA SUIZA: DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

### Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas

Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Otros artículos similares

### TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

## Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASADU DE COSES, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

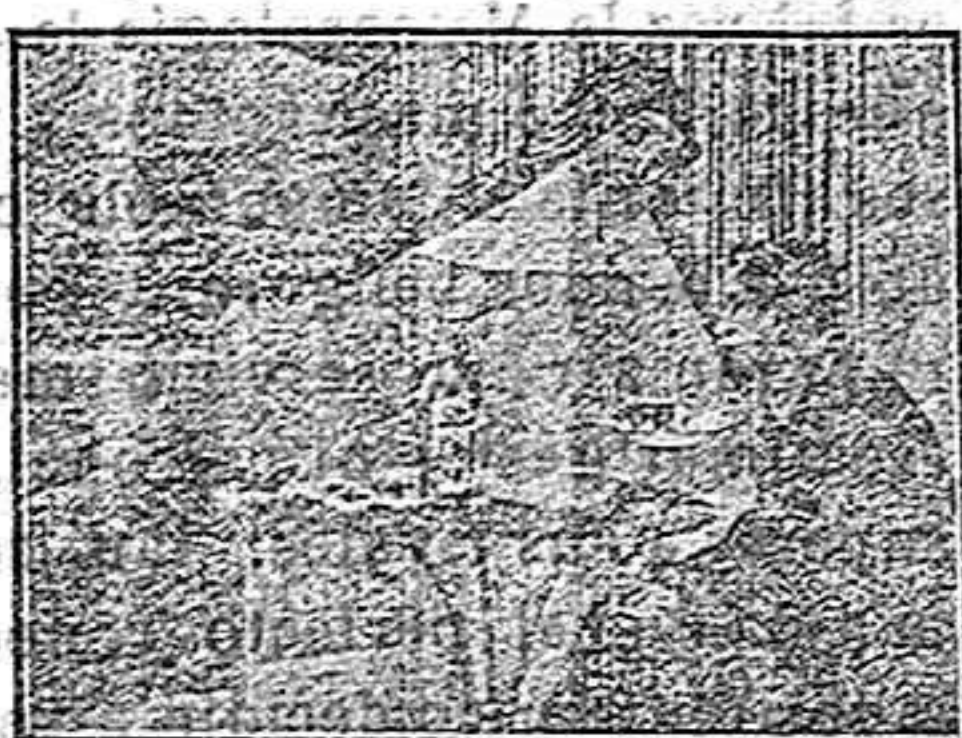
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sugrañes. Últimas recompensas: LONDRES, 1907, EL GRAN PREMIO. MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



## TALLER MECANICO DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO LIBROS RAYADOS SELLOS GOMA Y METAL PLACAS ESMALTADAS CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LOPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 - TORTOSA

## ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES JUGUETES OBJETOS DE ARTE PARAGUAS

PERFUMERÍA DEL PAIS Y EXTRANJERA

## OPTICA DE PRECISION

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

# BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS - ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS TELEFONO 207

# Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 pesetas

(Completamente desembolsado)

Compramos y vendemos Papel Extranjero al Contado y a plazo. Expedimos giros sobre las principales plazas de España y Extranjero.

Negociación de efectos comerciales.

Teléfono núm. 16

Apartado de Correos núm. 7

Telegramas: Localbank

La Comisión Mixta de Reajustamiento de Tortosa, en la sesión que celebró el día 29 de Agosto de 1939, acordó... (text continues with details of the commission's work)

El Consejo Superior de Guerra y Marina... (text continues with official communications)

## Gran tienda de comestibles y ultramarinos

# GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAJOR, 12 - AMPOSTA

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

### PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## ZAPATERÍA MAJORSO

ANGEL, 15 - TORTOSA

## SUCURSAL EN AMPOSTA - D. JAIME ARNAL

COMERCIO DE TEJIDOS = CALLE SAN JUAN

Calzados de todas clases para Caballero, Señora y Niños a precios limitados. Tipos para Caballero a 34, 30 y 27 pesetas. Clases garantidas y especiales para esta Casa. Esta Casa expondrá simultáneamente los mismos modelos que a la vez se expongan en la casa de Tortosa. Lustrés, cremas, tacones de goma, cordones, hebillas, lazos, adornos y demás artículos propios para el consumo del Calzador.

Comercio de Tejidos de JAIME ARNAL - Calle San Juan - AMPOSTA